

## SOLICITUD PROYECTO SOLIDARIOS ORANGE

### DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

---

<b>Nombre de la entidad</b>	FAMMA-Cocemfe Madrid
<b>CIF</b>	G78875408
<b>Dirección</b>	C/ Galileo, 69-Bajo D
<b>CP</b>	28015
<b>Población</b>	Madrid
<b>Provincia</b>	Madrid
<b>Email</b>	j.font@famma.org
<b>Web</b>	www.famma.org

**Fecha de creación de la entidad:** 17/02/1988

**Número de beneficiarios/alumnos/clientes totales de la entidad:** 41703

**Número de educadores/profesores/empleados totales de la entidad:** 30

#### **Acuerdos/Conciertos/financiaciones que garantizan la estabilidad del centro/empresa/startUp:**

Entre los financiadores públicos, la Federación obtiene medios económicos a través de subvenciones convocadas por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y la Unión Europea, mediante dos proyectos de Erasmus+.

Asimismo, cuenta con convenios desarrollados con el Ayuntamiento de Madrid y con la Fundación La Caixa que permiten una ejecución estable y sólida de los proyectos que desarrolla.

Dentro de los financiadores privados, también posee financiación de la Fundación Montemadrid, de la Fundación ONCE y de la Fundación ACS.

## Misión

Nuestra misión es procurar y defender la mejorar de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y/u orgánica residentes en la Comunidad de Madrid. Para ello, nos basamos en los valores de compromiso ético, la implicación social, el compromiso con los resultados, el respeto y la igualdad. Estos orientan nuestra actuación para alcanzar nuestra visión: ser una organización referente de discapacidad física y orgánica en la Comunidad de Madrid, líder en la lucha por alcanzar la plena integración social de las personas con discapacidad y fomentar el desarrollo y construcción de una sociedad más justa y solidaria.

## DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

---

<b>Nombre</b>	Fco. Javier
<b>Apellido</b>	Font Garcia

## DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

---

<b>Nombre</b>	M. Belen
<b>Apellido</b>	Ramírez Santiago

## DATOS DEL PROYECTO

---

### Nombre del proyecto

Aulas Itinerantes contra la brecha digital de personas con discapacidad en el ámbito rural.

Este proyecto nace de la detección de la necesidad a través de la agencia de colocación de la Federación y tiene como objetivo acercar a la persona con movilidad reducida un servicio de capacitación digital, complementando la formación que se ofrece.

La desigualdad en el acceso a las NTIC es una forma de exclusión social en el que intervienen diferentes factores que lo acentúan, como la edad, el lugar de residencia, la existencia o no de una discapacidad, la situación laboral, problemas de movilidad...

Así, la ruralidad y la condición de discapacidad suponen elementos que incrementan la brecha digital y dificultan el uso de las NTIC por parte de las personas. La distancia con las grandes ciudades, la falta de transporte accesible y la dificultad para moverse, hacen difícil el acceso a una formación al respecto que permita conocer el manejo de las herramientas y, por tanto, la reducción de esa brecha digital. Asimismo, el aumento de las gestiones relacionadas con la administración, los bancos o el comercio electrónico, obligan a estar al día en el conocimiento de las NTIC

### Categoría a la que te presentas:

INCLUSIÓN DIGITAL

### Colectivo beneficiario:

Personas con discapacidad, mayores?

### Otros: especificar:

### Alcance: número de personas que se van a beneficiar del proyecto:

El número de personas con discapacidad en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid difiere mucho de un territorio a otro. Desde la Federación se cuenta con un contacto estrecho mantenido en el tiempo con los diferentes municipios y mancomunidades que conforman la Comunidad, lo que permite un acercamiento a los mismos y a las personas con discapacidad con las que trabajan más fácil gracias a la implicación municipal.

Por ello, se estima el número de personas participantes en 30 personas con discapacidad residentes en municipios rurales de la Comunidad de Madrid. Debido a las condiciones que presenta la ruralidad, los grupos se establecerán de un mínimo de 5 y un máximo de 10 personas, desarrollándose en torno a 3 y 6 grupos en el programa.

Como personas beneficiarias indirectas, estas se amplían a las familias de las personas con discapacidad y a los territorios rurales en su conjunto, pues la disminución de la brecha digital en las zonas rurales favorece el mantenimiento de las personas en los mismos, lo que redundará en beneficio de la comunidad.

**El proyecto: cual es su campo de actuación, objetivos que persigue y que queremos hacer.**

El proyecto se desarrolla en municipios rurales de la Comunidad de Madrid con personas con discapacidad que tengan un desarrollo escaso de la competencia digital y que tengan acceso a Smartphone y ordenador.

Objetivo general del presente proyecto:

- Reducir la brecha digital entre las personas con discapacidad de las zonas rurales de la Comunidad de Madrid.

Objetivos específicos:

- OE 1.1. Reflexionar y sensibilizar sobre la importancia de las NTIC.
- OE 1.2. Mejorar la autopercepción respecto al uso de las NTIC.
- OE 1.3. Fomentar el uso de las NTIC en la vida cotidiana.
- OE 1.4. Adquirir competencias digitales en relación con gestiones administrativas y sociales.
- OE 1.5. Generar patrones de uso de las NTIC seguros.

Fase 1. Difusión del programa y contacto.

Se realiza una difusión del programa entre los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, así como entre las bases de datos de personas con discapacidad que viven en el ámbito rural con las que cuenta la Federación.

De manera coordinada con las distintas administraciones locales se llevan a cabo un planteamiento, un cronograma y las actuaciones concretas para desarrollar dichas acciones.

Fase 2. Recepción de solicitudes y evaluación.

Se comprueba que las personas cumplen los criterios para formar parte del programa y se seleccionan aquellas que permiten la creación de grupos en los diferentes municipios.

Fase 3. Desarrollo del programa.

Se realizan seis actividades, configuradas a través de talleres, de una duración de dos horas, en los municipios participantes. Estas sesiones tienen tanto contenidos teóricos como prácticos, trabajándose en todas ellas con dispositivos electrónicos para la capacitación digital. Estos talleres serán:

- Conociéndonos. Taller de presentación y de evaluación de conocimientos del grupo. Reflexión en torno al papel de las NTIC en la vida cotidiana y en diferentes esferas de la vida: laboral, educativa, ocio?

- Dispositivos cotidianos. Taller dirigido al uso cotidiano del teléfono móvil y del ordenador: su configuración, uso general, herramientas y aplicaciones móviles.
- Contactando con las Administraciones Públicas. Formación en torno a la gestión de trámites administrativos en los tres niveles de gobierno: local, autonómico y estatal.
- Las redes sociales. Aproximación a las redes sociales más utilizadas y creación de un perfil.
- Seguridad en internet. Adquisición de competencias y conocimientos sobre seguridad en internet y sobre el control del tiempo de uso de las RRSS.
- Cierre y evaluación. Puesta en común de los conocimientos adquiridos, evaluación conjunta e individual (personas participantes, voluntarias y profesional).

#### Fase 4. Seguimiento, evaluación y análisis.

Se realiza un seguimiento a lo largo de todo el programa, tanto de las personas participantes como de las personas voluntarias a través de reuniones periódicas presenciales y telemáticas.

Igualmente se realizan dos cuestionarios de satisfacción, en el hemisferio y al final del proyecto en los que se identifican elementos a potenciar y a mejorar. Asimismo, se realiza un análisis de los resultados de la evaluación y un informe final de cara a futuras ediciones.

#### **Sostenibilidad del proyecto.**

La Federación mantiene un contacto estrecho y continuado con las administraciones de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, destacando Daganzo de Arriba, Miraflores de la Sierra, Valdilecha, Valdaracete y Carabaña y las Mancomunidades de Las Cañadas, MISECAM, Noroeste y Sierra Norte. Así, el apoyo institucional se espera que se mantenga y se afiance, al estar entre las líneas prioritarias de actuación la inclusión de las personas con discapacidad, la reducción de la brecha digital y la atención y potenciamiento del mundo rural.

Gracias a esta colaboración y al desarrollo de programas de formación desarrollados en los municipios, se podrá integrar el presente proyecto como parte de los ya existentes relativos a capacitación para el empleo y formación.

Asimismo, se cuenta con una bolsa de usuarios amplia que permite dar a conocer el programa. Igualmente, las entidades federadas pertenecientes sirven como intermediarias en la difusión del programa y en la captación de personas participantes de mismo. Al contar el proyecto con personas voluntarias, se espera que estas continúen con formaciones en los municipios. En consecuencia, desde el punto de vista social y de red, la entidad cuenta con experiencia y relaciones sólidas para el mantenimiento y desarrollo del programa.

#### **Desarrollo del proyecto: calendarización**

calendarizacionaulasitinerantes.pdf

**Alcance geográfico y si existe la posibilidad de ampliarlo y hacerlo crecer (local, autonómico,**

## **nacional, internacional)**

La Federación es una organización cuyo nivel de actuación e intervención es autonómico, centrándose este proyecto en las zonas rurales por la mayor brecha digital que existe en estas zonas territoriales. Este proyecto se espera que se desarrolle en 3 o 6 municipios y/o mancomunidades rurales, dependiendo del número de participantes en los grupos. La selección se realizará teniendo en cuenta la relación previa existente con los mismos y la proporción de personas con discapacidad en los municipios.

Dentro de la Comunidad de Madrid, según los datos obtenidos del INE, existen 129 municipios considerados rurales, esto es, cuya población es inferior a los 10.000 habitantes. Si ampliamos el análisis al territorio nacional, existen 7.369 municipios que cumplen estas características. La posibilidad, por tanto, de ampliar el proyecto tanto a nivel autonómico de la Comunidad Madrid como a nivel nacional es amplia.

A esto hay que sumarle los datos del INE que señalan la mayor prevalencia a nivel nacional de personas con discapacidad en los municipios rurales respecto a las zonas urbanas, por lo que el proyecto y su ampliación cobran, si cabe, aún mayor sentido.

## **Presupuesto requerido a Orange en euros y en caso aplique cuánto es el total del presupuesto y si existen otras vías para alcanzarlo.**

ptto.\_famma.pdf

## **Impacto cuantitativo por años - definir los KPI (cuáles son los indicadores claves que hacen que sea un proyecto con impacto)**

Para medir el impacto y los resultados del proyecto se establecen los siguientes indicadores:

- Número de personas participantes
- Número de personas interesadas
- Número de municipios rurales participantes
- Número de municipios interesados
- Número de personas voluntarias
- Grado de satisfacción con el proyecto de las personas participantes
- Grado de satisfacción con el proyecto de las personas voluntarias
- Aumento del uso de las NTIC durante el proyecto en la vida cotidiana
- Aumento de conocimientos sobre herramientas y aplicaciones digitales
- Aumento del conocimiento sobre gestiones administrativas digitales
- Aumento del conocimiento sobre posibles riesgos a través de las NTIC
- Aumento de la confianza en el uso de las NTIC

Estos indicadores se obtienen a través de registros sistemáticos de la entidad, validados por el sistema de calidad ISO 9001:2015, así como a través de la observación por parte de la persona profesional y de las

evaluaciones y cuestionarios de satisfacción realizados al final del proyecto.

### Archivo adjunto

informe\_impacto\_cuantitativo.pdf

### Cúales son los ODS que impactas

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y Saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria inclusiva y sostenible. Innovación
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

### DATOS PADRINO ORANGE

---

Nombre

\_\_\_\_\_

Apellido

\_\_\_\_\_

Email

\_\_\_\_\_

Teléfono

\_\_\_\_\_

### DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

---

Descárgate la plantilla y rellénala.

plantilla\_solidarios\_2021\_aulasitinerantes.pptx

---

**Añadir logo de la entidad (opcional)**

logo\_en\_color\_con\_®\_sin\_fondo\_-\_copia.png

---

**Añadir imagen del proyecto (opcional)**

img\_20220509\_101849.jpg

---